

Proceso: ejecutivo
2013-00547-00
Demandante: Oscar Palacio Lozano
Demandados: Martha Elena Muñoz Alvarez
Auto de Sustanciación No: 253

Palmira, julio 13 de 2020.- Paso a Despacho expediente informando que dentro del término de traslado la parte demandada no objetó la liquidación adicional del crédito presentada por la parte actora. Para proveer.

CLARA LUZ ARANGO ROSERO
SECRETARIA



Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA

Palmira, Julio trece (13) de dos mil veinte (2020)

Aprobar en todas sus partes la anterior liquidación adicional del crédito aportada por la parte demandante, de conformidad con lo dispuesto en el art. 446 numeral 3 del C. G. P.

NOTIFÍQUESE


DEISSY DANEYI GUANCHA AZA
JUEZA

Se notifica por Estados el 14 de julio de 2020

Firmado Por:

DEISSY DANEYI GUANCHA AZA
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL PALMIRA

Proceso: ejecutivo

2013-00547-00

Demandante: Oscar Palacio Lozano

Demandados: Martha Elena Muñoz Alvarez

Auto de Sustanciación No: 253

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

c5f69bac2c7650461887d8afeb89a2dflac5e5062e5a2e3f443668da09ad3667

Documento generado en 13/07/2020 03:54:08 PM